

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MONTAÑANA, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2017

=====

En el Salón de Actos de la Junta Vecinal Montañana, siendo las 20:00 h. del día 20 de Diciembre de 2017, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno de la Junta Vecinal, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas:

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PSOE:

Dña. Cristina Vargas Parra (Presidenta)  
Dña. Raquel Gracia Izquierdo  
Dña. Begoña Delgado Gómez  
D. Antonio Sabaté Feringan.

AGRUPACIÓN VECINAL:

Dña. M<sup>a</sup>. Teresa Gil Fabra  
Dña. Natalia Ainsa Fraile

GRUPO MUNICIPAL ZEC:

D. Javier Embid Montón

ASOCIACIÓN DE VECINOS MONTANUS:

Dña. M<sup>a</sup>. Angeles Lasierra, no justifica su inasistencia

ASOCIACIÓN DE VECINOS URDAN:

D. Daniel Usón Latas

Secretaria:

Dña. Josefa Mompel Beltrán.

La Sra. Presidenta, saluda a todos los presentes y da inicio a la sesión ordinaria del pleno, con el siguiente orden del día:

**1º- Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior de fecha 21 de septiembre.**

Se aprueba por unanimidad.

**2º.- Información obras.**

**Sra. Presidenta:** da cuenta de las siguientes obras:

- Ludoteca, seguimos esperando la luz desde marzo que se empezó la obra, hasta finales de julio no se solicito a Endesa, ahora ya esta la licencia, hay una previsión de que empiecen el 28 o primera semana después de Reyes, pero hasta que no lo vea no me lo creo.

Por dentro ya esta terminada, solamente es conectar la luz, en cuanto tengamos la luz, recepcionamos la obra y los niños ya pueden pasar a la nueva.

- Parque de los Donantes, habéis visto que esta todo levantado, Carmelo Lobera esta haciendo la obra, estamos esperando que pongan el caucho y cuando este, se instalarán los juegos acordes, lo hemos pagado con dinero de la Junta porque Parques y Jardines no se hacían cargo de ello.

- Fibra, se ha pasado bastante cableado, para enero o febrero nos han dicho que se tiene previsto acabar todo el barrio, a partir de ahí empezarán a llamar para dar altas, en principio a los de movistar.

- Pasos sobreelevados, en principio tenemos numerosas quejas como todos sabéis de los pasos de la C/Mayor y Avda. He solicitado informe a la DGA Carreteras, me lo van a mandar, como que no cumplen los pasos elevados, que cuando se hicieron no existía normativa, ahora la normativa que hay no la cumple, se ha solicitado al Ayto. un estudio para que nos hagan un presupuesto y ver que se puede hacer, es bastante urgente.

- Vertido y agua, desde la Junta Vecinal se solicito el vertido para el Bº Las Flores nos habíamos reunido con Urbanismo para ver como va el tema y están en ello, Ecociudad lo ha aprobado y se ha llevado al consejo de Urbanismo, he llamado a preguntar y aún no me han dicho nada, lo van a mirar van a intentar seguir con el proyecto de antes, pero que esta en estudio y nos irán diciendo, luego ya llamarán sin hay que expropiar o algo, nos irán informando si se lleva adelante.

- Para los del Camino de Ronda el agua, desde la junta se ha abierto expediente como nos dijo el Alcalde, hicimos reunión con afectados y vecinos y le mandamos el expediente al alcalde, aún no nos ha contestado.

-Torraspapel, el Director, se reunió con Pablo Muñoz el día 10 de Octubre, le expuso una propuesta que tiene Torraspapel para hacer una entrada por detrás. Pablo Muñoz y los técnicos lo están valorando, aún no sabemos nada, el objetivo es conseguir que los camiones desaparezcan de la Avda.

-Información sobre el Plan Urbanístico, que muchos preguntáis en la Alcaldía sobre como va el Desarrollo del Plan, están elaborando el proyecto de urbanización, tienen previsto que en el segundo trimestre del año que viene presentarlo en el Ayto. no esta parado, se esta llevando a cabo.

- Acera del Parque de los Donantes, debido a las heladas todavía no se había hecho, esta fatal, esta previsto hacerlo en breve.

- Convenio DPZ, biblioteca, patio colegio y pabellón socio cultural. Están haciendo el estudio previo del colegio, esta previsto para el verano del año que viene porque no habrá niños en el colegio. Estamos esperando que el Servicio de Arquitectura elabore los proyectos del pabellón socio-cultural y biblioteca para finales 2018 e inicios 2019.

### **3º. Información fiestas 2017**

**Sra. Ainsa:** agradece a todos los vecinos que han colaborado con la cuota de las fiestas, se ha querido introducir novedades e incluso introducido cosas nuevas, hemos solicitado subvenciones a otras entidades. Ahora nos queda la champanada este sábado, discomovil por la noche, el día de nochevieja el cotillón infantil que nunca se había realizado para que puedan disfrutar ellos también, luego la cena y después el cotillón

Respecto a la gente que colaboro con la cuota fueron 980 personas en agosto y 750 en octubre.

Teniendo en cuenta la subvención del Ayuntamiento y lo aportado, hemos cubierto todos los gastos hasta la fecha.

### **4º. Aprobar, si procede, la moción presentada por ZEC**

**Sr. Embid:** explica que el año pasado ya se pidió las facturas de Montañanesa para ver como se habían gastado, no hubo ningún problema y se nos facilitaron. Este año como las lleva una entidad privada la Asociación Cultural, si no quieren, no las presentan. Como se explico en un pleno en 2016 la gente te traía las facturas a la Junta, la Alcaldesa las conformaba y después se ingresaba con un cheque en la Asociación, entendemos que en el acto donde la Alcaldesa da el visto bueno se mezcla lo privado con lo público y entendemos que debería dar cuenta sobre las facturas.

**Sra. Presenta:** yo no conformo las facturas. Eso fue el año pasado.

**Sr. Embid:** eso consta en el acta de un pleno. Ahora ¿como es el proceso?

**Sra. Ainsa:** matiza que es algo que ya se ha explicado en varias ocasiones y que si algo no queda claro, no sé porque es.

Se somete a votación la moción. No se aprueba la moción por 6 votos en contra y 1 voto a favor.

#### **5º. Aprobar, si procede, la moción presentada por PSOE.**

**Sra. Presidenta:** ya se solicito en otro pleno el año pasado arreglar el campo para que los chicos puedan jugar como es debido para que no tengan tantas lesiones. No, nos han contestado del año pasado y se presenta una moción por la que se solicita el arreglo con carácter de urgencia de los vestuarios del Campo de fútbol y la instalación de césped artificial, el expediente esta en instalaciones deportivas, pero de ahí no ha salido.

**Sr. Sabaté:** se presentó porque el Concejal nos dijo que hiciésemos esta petición porque había dinero para estas instalaciones y sobretodo contaba con la de Montañana. Como no han contestado, se vuelve a pedir.

Se somete a votación. Se aprueba la moción con 7 votos a favor.

**Sra. Ainsa:** pregunta que quiere saber en estos momentos, si existe algún motivo por el cual se ha archivado la solicitud, si tiene algo que ver que seamos barrio rural.

**Sra. Presidenta:** no. También se ha pedido a la Agrupación de que nos manden informes sobre lesiones que hay. Todo lo que me hagan llegar, yo lo mandaré para hacer más fuerza, para ver si se pone el césped artificial.

**Sr. Sabaté:** desde el año 2016 no han contestado, no es que hayan dicho que no.

#### **6º. Programación Navidad Montañana.**

**Sra. Delgado:** da cuenta de la programación Navideña, que como el año pasado es conjunta con diferentes Asociaciones del Barrio, que va dirigida a todo el mundo, es una programación abierta. Se va a colocar un árbol de Navidad en el bar del Pabellón, porque no nos han autorizado instalarlo en la calle. Se hará el encendido de todas las luces del Barrio, que hemos tenido un montón de problemas este año para que nos dieran permiso para ponerlas, se ha tenido que ir departamento por departamento pidiendo permisos. La Cabalgata intentaremos que por lo menos sea como el año pasado, con el reparto de regalos.

Sobretodo, agradecer a todas las Asociaciones, entidades de Barrio y comercios por su implicación y colaboración, desde el primer momento que hacemos actividades para el barrio, podemos estar orgullosos en el barrio, sin ellos no se podría hacer el programa gratuito, hay pocos barrios que hagan todas estas actividades gratuitas.

**Sra. Ainsa:** quiere añadir que con la problemática de permisos que se comenta, con la Comisión de Festejos ha sido más de lo mismo para cualquier tema, de hecho no podemos hacer la carrera de San Silvestre ni de paseo andando, con deciros que el día de la presentación de reinas en agosto, eran las 11 noche iban a venir a las 22:30 para pasar la ultima inspección por parte de la policía, pero hasta las 12:30 de la noche no se presentaron.

**Sra. Presidenta:** explica la odisea que es poner unas simples luces de adorno navideño en el Barrio, que desde el mes de septiembre que se inicio expediente a Zaragoza Cultural solicitando permiso,



nos contestan el 30 de noviembre diciendo que no se hacen cargo y lo derivan a Servicios Públicos. Nos piden Boletín eléctrico, autorización de los servicios donde se instalarán las luces, certificado técnico de montaje y seguro de responsabilidad civil del instalador, etc. esta semana nos llega que necesitamos un certificado puesta en servicio, pero esta semana nos piden un certificado final del montaje firmado por un técnico competente y visado, y aún así nos mandan un decreto en el que dice que si pasa algo los responsables somos nosotros. Esto llega a un punto en el que se intenta que no hagamos nada o no tiene la más lógica.

Si, Natalia, lo de la Comisión este año ha sido una odisea, el año pasado fue difícil. Este año yo ya no sé que papeles he mandado, cada día nos piden unos papeles nuevos, así estamos.

Sobre el tema del árbol de navidad, queríamos poner un árbol de los deseos fuera, ha sido imposible se necesitaba un informe de un ingeniero, etc. al final lo vamos a colocar en el interior del bar. Javier, si nos preocupamos sobre las cuentas de la Asociación Cultural, también creo que es más importante la Ludoteca no he visto preguntas sobre esto y lo que nos esta costando hacer cosas en el barrio.

**Sr. Embid:** en el punto ruegos y preguntas.

### **Ruegos y preguntas.**

**Sra. Presidenta:** para Javier, en primer lugar agradecer este boletín que me llegó el jueves, con el fui el lunes al Consejo de Alcaldes, donde un punto era Presupuestos Participativos, fui y le dije a la Consejera ¿si ya están aprobados los Presupuestos Participativos?, ¿si vamos a tener participación? "si ya esta decidido", pues sí, esta decidido y se hacen si o si, sin contar con los alcaldes. Gracias  
Sobre el PDM, es cierto que todo lo que dice de las actividades que se pueden realizar y las que no, pero falta añadir, que las actividades que vienen de Centros Cívicos si que permiten hacerlo, porque este viernes viene un mago con grupo musical, y si que permiten hacerlo, entonces, o somos todos iguales o ¿que esta pasando?. Nos piden un montón de informes.

**Sr. Embid:** das a entender que es una decisión política cuando sabes que es una decisión de los técnicos del Ayto. no son de ZEC son funcionarios. Estos no firman nada, viene de una normativa de la DGA muy ambigua. Esto no es de ZEC. Normativa que viene de la DGA y que tiene que aplicar el Ayuntamiento sobre espectáculos.

**Sra. Presidenta:** Viene firmado por la Consejera Luisa Broto.

**Sr. Sabaté:** DGA aprobó un decreto, lo firma quien gobierna. El decreto dice que excluye todas las actividades programadas por los Ayuntamiento e incluso por ellos mismos, porque sino sería incoherente que el ayuntamiento de un pueblo quien hace las actividades se pida autorización a si mismo, otra cosa es que sean actividades hechas por personas o empresas privadas . Otra cosa es el Plan de autoprotección que tiene cada pabellón, en este pabellón esta hecho, pero no sobrepasamos el aforo, y además se contrata personal de admisión.

**Sra. Gracia:** aquí lo que se esta viendo es que Centros Cívicos contrata un mago y se autoriza y aquí proponemos desde alcaldía un mago y nos dicen que no.

**Sr. Sabaté:** el que menos pinta es el jefe de sección de obras del servicio que firma todo. Se gastan dineros municipales en carpas, porque así quien firma es un técnico ajeno al Ayto., y se exculpan. Ya no firma el concejal ni el técnico municipal. En los pueblos se hacen y no creo que incumplan ninguna normativa, porque esta Guardia Civil, etc.

Comentarte a tí Javier también, que lo que pone en el boletín, como el resto de representantes, sobre el vertido Bº Las Flores parece ser que nunca hubiéramos pedido desde aquí el vertido, se lleva

pidiendo desde que entro esta legislatura, lo único que se ha hecho es mandar un escrito, que ha trascendido a Ecociudad, ha mandado al Ayto un papel diciendo que se reinicie el proceso de expropiación de las fincas, ni partida presupuestaria ni nada.

**Sr. Embid:** sobre las facturas quiero preguntar si se puede saber como es el proceso, ¿ni la Alcaldía ni la Junta tiene ningún control de como se gasta el dinero?.

**Sra. Ainsa:** en acta 21 diciembre de 2016, a Dña. M<sup>a</sup>. Mar se le explicaba todo.

**Sra. Presidenta:** la Alcaldía no consta ni conforma facturas, va todo a nombre de la Asociación Cultural, ellos me piden consejo, consultamos y hablamos.

**Sra. Ainsa:** me gustaría saber, si se sabe algo sobre la zona de retorno de taxi y si hay alguna novedad sobre la problemática del autobús.

**Sra. Presidenta:** sobre el autobús nadie nos ha dicho nada, ni se oye ni se dice nada del consorcio, todo sigue igual que estaba, espero que nos avisen antes.

**Sr. Uson:** sobre los pasos elevados es para remodelarlos o eliminarlos por completo, porque se instalaron para la protección de los peatones y evitar atropellos. Otra cuestión es si se esta insistiendo en el semáforo de la confluencia C/Mayor con Avda. Montañana

**Sra. Presidenta:** el problema es la rampa que varía según la velocidad a la que se puede circular. Lo más fácil es remodelarlos enteros para adaptarlos a la normativa y se estan presupuestando. Se puede volver a pedir que lo estudien.

**Sr. Embid:** ¿y poner pasos en la escuela? ya se puso en tiempo una pintura en el suelo, pero da igual, es uno de los puntos más sensibles del barrio para que los coches vayan más despacio.

**Sra. Presidenta:** hable con movilidad y no están por la labor de poner pasos elevados, si que pondrán señal como paso escolar.

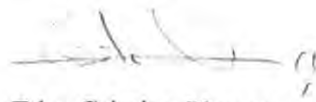
Y no habiendo mas asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos del día de la fecha.

La Secretaria



Fdo. Josefa Mompel

La Presidenta



Fdo. Cristina Vargas